

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.20/1985/86, seguido para la adquisición de analizadores automáticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.20/1985/86, seguido para la adquisición de analizadores automáticos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 9 de septiembre de 1985, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 11.250.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—15.210-E (71858).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.19/1985-85, seguido para la adquisición de dos mesas de operaciones para Urología.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.19/1985-85, seguido para la adquisición de dos mesas de operaciones para Urología y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 9 de septiembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Prim, Sociedad Anónima». Importe total: 5.450.200 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—14.902-E (70690).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.2/85-66, seguido para la adquisición de ambulancias de alto riesgo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.2/85-66, seguido para la adquisición de ambulancias de alto riesgo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 10 de septiembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fridesa, Sociedad Anónima». 31.158.000 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—15.121-E (71305).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de «Lubricantes, grasas y otros productos especiales para aviones».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Lubricantes, grasas y otros productos especiales para aviones», por un importe límite de 6.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 57.027 del Mando de Material y 82/85 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del día 15 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de noviembre de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de noviembre de 1985, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.—17.131-C (73249).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Baleares por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación 9-9-1985, de adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Zona Militar de Baleares.

Con fecha 20 de septiembre de 1985 ha sido resuelto el expediente de contratación 9-9-1985, de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso, con destino a cubrir las necesidades de esta Zona Militar, por el sistema de concurso urgente, en el que ha resultado adjudicatario la firma comercial «Harinas de Mallorca, Sociedad Anónima», de Palma de Mallorca, en las siguientes cantidades y precios:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca: 121.244,65 kilogramos: 45,25 pesetas/kilogramo, y 5.486.320 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia de Ibiza: 10.306,96 kilogramos: 46 pesetas/kilogramo, y 474.120 pesetas.

Para el Almacén Local de Intendencia de Mahón: 28.655,66 kilogramos: 46 pesetas/kilogramo, y 1.318.160 pesetas.
Total: 7.278.600 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1985.—El Coronel Presidente.—15.134-E (71318).

Resolución de la Junta Económica de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Esta Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, con fecha 23 de septiembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 23/1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1985, conforme se detalla a continuación:

Adquisición: Chapas y accesorios necesarios para la instalación de un cubierta de 884 metros cuadrados de aparcamiento.

Firma adjudicatario: «Eymo, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 3.900.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 8 de octubre de 1985.—El Teniente Coronel Director accidental, Pablo Villacorta Más.—14.935-E (70720).

Resolución de la Junta Económica de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Esta Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, con fecha 23 de septiembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 83/1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1985, conforme se detalla a continuación:

Adquisición: 235.000 kilogramos de ácido nítrico.

Firma adjudicatario: «Unión Explosivos Rio Tinto, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 8.730.250 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 8 de octubre de 1985.—El Teniente Coronel Director accidental, Pablo Villacorta Más.—14.936-E (70721).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 11/1985 para el suministro de una red de radares y su integración en el sistema de vigilancia meteorológica, con destino al Instituto Nacional de Meteorología.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional de Meteorología petición relativa al suministro de una red de radares y su integración en el sistema de vigilancia meteorológica y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 11/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa INTELISA, por un importe de 1.374.000.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-14.947-E (70893).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 31/1985 para el suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de la Presidencia del Gobierno.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de la Presidencia del Gobierno petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 31/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hardware and Programming, Sociedad Anónima», por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-15.212-E (71633).

Resolución de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso de los trabajos que se indican para la formación y revisión del Catastro Urbano y renovación del Catastro de Rústica en el municipio de la capital.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso

para la realización de los trabajos incluidos en el expediente AB/UR-RU/02/1985, cuyas características principales son:

1. *Objeto:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano y renovación del Catastro de Rústica del municipio de Albacete, en el perímetro que se define en el expediente, con un número aproximado de 4.500 unidades urbanas y 16.000 hectáreas de rústica.

2. *Presupuesto base de licitación:* Quince millones ciento treinta mil (15.130.000) pesetas.

3. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. *Plazo de ejecución:* No superior a nueve meses.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto estimado, es decir, trescientas dos mil seiscientos (302.600) pesetas.

6. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, calle Marqués de Molins, número 7, planta séptima.

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentos de la propuesta:* La propuesta se presentará en dos sobres cerrados, y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1. «Datos del concursante»:

- Personalidad: Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el concursante, en su caso, según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

- Certificado de clasificación.

- Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza.

- Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

- Resguardo de la fianza provisional.

- Certificación acreditativa del cumplimiento del apartado d) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974 y de la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983.

- Declaración expresa responsable de hallarse el contratista al corriente de sus obligaciones tributarias: circunstancia ésta que, en caso de ser adjudicatario, deberá acreditar en la forma que establece el artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985.

- Modelo de ficha de campo, exigido en el apartado 7.1.3 del pliego particular de condiciones.

Sobre número 2. «Propuesta técnico-económica»:

Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, y que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, expresando en todo caso si la misma es condicionante o no de la propuesta económica.

Propuesta económica, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de con domicilio en), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por la Gerencia

Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano y renovación del Catastro de Rústica del municipio de la capital, relativos al sector señalado en el expediente AB/UR-RU/02/1985, y sometiéndome expresamente a los mismos, me comprometo a ejecutar dichos trabajos a los precios unitarios siguientes:

Fase:

Clase de trabajo:

Unidad de medida:

Precio unitario:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. *Importe de este anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Albacete, 16 de octubre de 1985.-El Gerente territorial, Pedro F. Gutiérrez Pulido.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Manuel Haro Cremades.-9.370-A (75053).

Resolución de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso de los trabajos que se indican, para la formación y revisión del catastro urbano del municipio de la capital.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente AB/UR/01/85, cuyas características principales son:

1. *Objeto:* Trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Albacete, en el perímetro que se define en el expediente, con un número aproximado de 811 hectáreas y 6.800 unidades urbanas.

2. *Presupuesto base de licitación:* Veinte millones quinientas dieciocho mil setecientas ochenta pesetas (20.518.780).

3. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. *Plazo de ejecución:* No superior a nueve meses.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto estimado, es decir, cuatrocientas diez mil trescientas setenta y seis pesetas (410.376).

6. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, calle Marqués de Molins, número 7, planta 7.ª

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentos de la propuesta:* La propuesta se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1. «Datos del concursante».

- Personalidad: Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el concursante, en su caso, según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

- Certificado de clasificación.

- Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza.

- Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.
- Resguardo de la fianza provisional.
- Certificación acreditativa del cumplimiento del apartado «d» del artículo 2 del Decreto 1005/1974 y de la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983.
- Declaración expresa responsable de hallarse el Contratista al corriente de sus obligaciones tributarias; circunstancia ésta que en caso de ser adjudicatario, deberá acreditar en la forma que establece el artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985.
- Modelo de «Ficha de Campo» exigido en el apartado 7.1.3 del pliego particular de condiciones.

Sobre número 2, «Propuesta técnico-económica».

Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, y que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, expresando en todo caso, si la misma es condicionante o no de la propuesta económica.

Propuesta económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de con domicilio en), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de la capital, relativos al sector señalado en el expediente AB/UR/01/85, y sometiéndome expresamente a los mismos, me comprometo a ejecutar dichos trabajos a los precios unitarios siguientes:

Fase clase de trabajo unidad de medida, precio unitario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

10. *Importe de este anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Albacete, 16 de octubre de 1985.-El Gerente territorial, Pedro F. Gutiérrez Pulido.-V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente, Manuel Haro Cremades.-9.371-A (7554).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso-público para la adquisición de locales en Carballo, Betanzos, Nova y Santa Eugenia de Riveira (La Coruña); Monforte y Ribadeo (Lugo); Carballino y Verín (Orense); Mieres, Cangas de Narcea y Sama de Langreo (Oviedo); Castro Urdiales (Cantabria); Lalin, Marín y Bayona (Pontevedra).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones) de Madrid y en las oficinas de Correos de las respectivas localidades).

Para la admisión de proposiciones, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1985.-El Director de Planificación y Control de Gestión.-9.691-A (75057).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material y mobiliario con destino al hospital psiquiátrico «El Rebullón».

Objeto: Adquisición de diverso material y mobiliario, por el tipo total de licitación de 11.899.300 pesetas, estando expuesto el pliego de condiciones en la Sección de Contratación.

Las características peculiares del material y mobiliario a adquirir, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figuran en el expediente obrante en la citada Sección.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago: Se efectuará con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario.

Fianzas: La provisional, del 2 por 100 del tipo de material a que se licite; y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de diverso material y mobiliario con destino al hospital psiquiátrico provincial «El Rebullón», de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el siguiente material (reseñar el que se oferta), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación, de nueve a trece de la mañana, durante veinte días hábiles; a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Pontevedra, 17 de septiembre de 1985.-El Presidente, Mariano Rajoy Brey.-El Secretario, Rogelio Nicieza de la Cerra.-8.326-A (75050).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la se anuncia subasta para contratar la «concesión del derecho de superficie sobre parcela de 10.000 metros cuadrados de propiedad municipal, sita en el polígono de San Luis, proveniente del 10 por 100 de aprovechamiento medio».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 1985, se anuncia la siguiente subasta para contratar la «concesión

del derecho de superficie sobre parcela de 10.000 metros cuadrados de propiedad municipal, sita en el polígono de San Luis, proveniente del 10 por 100 de aprovechamiento medio».

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la adjudicación del derecho de superficie arriba indicado.

Plazos: El derecho de superficie durará el plazo consignado en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: El superficiario adjudicatario satisfará por la concesión del derecho de superficie un canon anual de 1.200.000 pesetas durante los treinta y cuatro años siguientes a partir del cuarto año desde la fecha de constitución del citado derecho hasta la anualidad 36, inclusive, abonándose en la anualidad 37, también computada a partir de la indicada fecha, el canon de 1.192.000 pesetas, y, desde la anualidad 38 hasta la finalización del plazo de la concesión el canon anual de 1.000 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional, ascendente a 463.000 pesetas.

Debiendo el adjudicatario constituir la fianza definitiva que corresponda.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, durante los días hábiles y en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, que deberá estar lacrado, en la Sección de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, en horas de oficina y hasta el día hábil (inclusive), en que finalice el plazo de diez días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, siendo determinante, a efectos del cómputo del mencionado plazo, el que se publique con fecha posterior si no fuesen coincidentes.

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don domiciliado en calle número teléfono en posesión del documento nacional de identidad número expedido el de de 19 actuando en nombre propio o de (en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

- Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

- Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra y número).

- Declara, bajo su responsabilidad, como preceptua el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

- Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

- Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.º del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se presentarán, además, los documentos relacionados en este apartado del pliego de condiciones económico-administrativas.

Acto de la subasta: La Mesa de licitación se constituirá en la ilustísima Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estando presidida por el excelentísimo señor Alcalde-presidente o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya.

Málaga, 9 de octubre de 1985.-El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área Jurídico-Administrativa.-9.072-A (75.052).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de renovación de agua potable, saneamiento y pavimentación de varias calles del barrio del Carmen (Angel, Llanos, Martínez Anido y otras).

Objeto: La contratación del proyecto de «Renovación de agua potable, saneamiento y pavimentación de varias calles del barrio del Carmen (Angel, Llanos, Martínez Anido y otras)».

Tipo de licitación: 70.825.128 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 793.251 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias», y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2. A) del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta Económica», y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado, y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Primer periodo, sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo periodo, sobre titulado «Oferta Económica». En el mismo lugar en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la Región.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1985, y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al

proyecto técnico para la cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de septiembre de 1985.-El Alcalde, por delegación.-8.021-A (75049).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso público para contratar las obras del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Muskiz (primera fase del plan integral de saneamiento).

Objeto: Concurso público para contratar las obras del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Muskiz (primera fase del plan integral de saneamiento).

Tipo de licitación: 725.177.463 pesetas.

Fianza provisional: 7.336.775 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle San Vicente, 8, de Bilbao, desde las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas de las nueve a las trece horas, de los días laborables, excluidos los sábados, dentro del plazo de tres meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio de Aguas, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas en el «Boletín Oficial del Estado» número del día por el que se convoca concurso público para contratar las obras del proyecto de construcción de la estación depuradora de Muskiz (primera fase del plan integral de saneamiento).

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación de dicho concurso así como los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos.

3. Que encuentra de conformidad y se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren los apartados anteriores.

4. Que se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción al proyecto base, al proyecto variante presentado y a los referidos pliegos de condiciones, por las siguientes cantidades de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, junio de 1985.-El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-9.534-A (75055).

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se indican.

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se indican:

Construcción de 16 unidades de EGB y cuatro unidades de Preescolar «Alfons XII», de Badalona (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 105.130.473 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría E.

Construcción de cuatro unidades de Formación Profesional y cuatro unidades de BUP (primera fase), en Deltebre (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 87.068.538 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría D.

RAM ampliación de cuatro unidades de Preescolar más servicios para 16 en el Colegio público «Montserrat», de L'Atmetlla del Vallés (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 37.877.636 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona, durante el plazo de presentación de proposición.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, que comenzarán a contarse desde el siguiente día de la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En la oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», de la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona, el decimosexto día hábil contado desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 1 de octubre de 1985.-El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.-9.069-A (75051).